

# BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.

(Art. 15 de los Estatutos.)

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institucion*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50.—Secretaría, Paseo del Obelisco, 8.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institucion* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia particular».

AÑO X.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE DE 1886.

NÚM. 234.

SUMARIO: La federación general de los maestros belgas, por *M. A. Slays*.—Nota sobre el hallazgo de yacimientos diatomáceos en Moron, por *D. S. Calderon y don M. Paul*.—Apuntes para el Folk-Lore de Aravaca, por *D. A. Machado y Alveares*.—Los trabajos de las alumnas de una escuela normal, por *G.*—El exceso de trabajo mental en las escuelas secundarias de Alemania, por *R.*—Sección oficial: Biblioteca: libros recibidos.

## LA FEDERACION GENERAL

DE LOS MAESTROS BELGAS (1).

por *M. A. Slays*.

### I.—NOTICIA HISTÓRICA.

El espíritu de asociación es uno de los rasgos característicos del pueblo belga. En todo tiempo el país ha estado cubierto de sociedades de todos géneros. Las gildas (2) ó gremios de la Edad Media, que dieron nacimiento á los municipios y se hicieron tan poderosas en los siglos xiv y xv, eran al principio asociaciones de socorros mutuos, como todavía las hay á millares en Bélgica. Aunque el espíritu de centralización haya penetrado poco á poco en nuestras instituciones desde la revolución francesa, y sobre todo desde el régimen imperial, los belgas han mantenido íntimo y profundo el sentimiento que impulsa á los hombres á unirse, á constituirse en asociaciones fraternales, sea para conservar, defender ó extender sus derechos políticos, sea para ayudarse mutuamente en las épocas de crisis, ó para estudiar en comun las cuestiones profesionales ó aun, simplemente, para organizar partidas de diversion. No hay aldea, por pequeña que sea, que no tenga al ménos una sociedad, establecida desde hace muchos años. En las fiestas locales, y sobre todo en las fiestas nacio-

nales, el extranjero ve desfilar admirado por las calles de las viejas municipalidades belgas innumerables sociedades, precedidas de una banda de música y de una soberbia bandera cargada de medallas ganadas en los concursos. No hay país donde sea tan fácil organizar una cabalgata ó un cortejo histórico. Basta apelar á las sociedades de las ciudades y los campos para verlas llegar á centenares, con la música al frente y desplegadas con altivez sus pendones y sus carteles. En la plaza principal de toda población de alguna importancia se ve un kiosko, donde, los días de fiesta, las sociedades musicales de los alrededores, y aun de las localidades más distantes, vienen á hacer oír las más bellas piezas de su repertorio y á disputarse una medalla de oro, plata ó bronce, que reunir á las que ya brillan en lo más alto del asta de la bandera social.

Los maestros belgas han experimentado, como todos sus conciudadanos, el influjo de este sentimiento de sociabilidad, tan arraigado en la raza. También ellos se hallan agrupados en asociaciones fraternales, enlazadas entre sí y que constituyen la *Federación general de los maestros belgas*.

Sin remontar á la *Gilde der Schoolmeesters* (1), que formaba parte en la Edad Media de la corporación de los artesanos (*Ambachtlieden*), recordemos que, bajo el régimen holandés de 1815 á 1830, fué cuando la enseñanza pública se organizó sólidamente en Bélgica y nacieron las asociaciones; hermandades de maestros. Desde el siglo xvi se había difundido la instrucción entre los neerlandeses más que en ningún otro pueblo de la Europa occidental; y á fines del siglo xviii, un gran movimiento de propaganda en favor de la escuela popular se había producido en los Países Bajos al influjo de Juan Nieuwenhuys, sacerdote memnonita, que fundó la *Asociación de utilidad pública (de Maatschappij tot nut van t'algemeen)*, con el

(1) Véase el principio del artículo *Otro voto en favor de los buenos principios*, inserto en el número anterior, y relativo al libro de lectura del Director de la Normal de Bruselas. —(N. de la R.)

(2) De la palabra flamenca *geld*, moneda. Los miembros de la gilda pagaban una cierta suma que ingresaba en el fondo comun.

(1) La *Guilda de los maestros de escuela*.

objeto de hacer crear por todas partes escuelas primarias públicas, propagar buenos libros y buenas revistas pedagógicas, estudiar los mejores métodos, etc. Esta asociación se hallaba en plena prosperidad en 1815 y halló en Bélgica un vasto campo que fecundar. En efecto, bajo el régimen imperial, este país sólo había servido para dar soldados para las gigantescas matanzas del «corso de lisos cabellos.» La ignorancia se había extendido por toda la superficie de esta region, tan próspera en otro tiempo, así desde el punto de vista intelectual como desde el moral. En materia de enseñanza primaria, todo había que rehacerlo. Algunas cifras darán idea de la actividad que desplegó el Gobierno holandés para arrancar al pueblo belga de la ignorancia. De 1817 á 1828, hizo construir ó reparar los locales de 1.146 escuelas y 666 habitaciones de los maestros; el presupuesto de los sueldos subió, de 158.000 francos, á 448.000; y el número de los alumnos, que en 1817 era de 153.000, se elevó en 1830 á 293.000.

A semejanza de la holandesa, se habían fundado en Bélgica asociaciones para fomentar la instruccion. A fin de dar idea de su actividad, recordemos que la *Sociedad para promover la instruccion elemental*, fundada en Namur por M. J. J. d'Omalius, había distribuido en tres años 143.082 libros escolares, 5.388 pizarras y 38.000 lápices. Asociaciones semejantes existían en Bruselas, en Lieja, en Mons y en la mayor parte de las demás ciudades.

\* \* \*

En este período es cuando los maestros primarios se organizaron en asociaciones pedagógicas, que fueron enérgicamente estimuladas por el Gobierno. Una gran actividad reinó en el seno de estas sociedades, que estudiaron las múltiples cuestiones que entraña la educacion popular. Al reunirse para examinar y discutir los intereses vitales de la primera enseñanza, aprendieron á conocerse, á estimarse, á auxiliarse unos á otros; el espíritu de corporacion nació de esta suerte; sin contar con que los métodos rutinarios desaparecieron poco á poco para ceder el puesto á procedimientos más racionales. El maestro, confinado en la escuela de una aldea, en un medio estrecho, vacío de ideas, se halla fatalmente condenado á la anemia intelectual, á ménos que no esté vigorosamente templado y no haya recibido una cultura superior (1). Ahora bien, estas dos condicio-

(1) Esta accion del medio es tan importante, que ni aún basta la más sólida preparacion del maestro en la Escuela Normal, si luego no se procura sostenerla y aún desarrollarla progresivamente por todo un sistema de medios complementarios: cursos periódicos en las Normales, en los Museos pedagógicos, etc.; visitas á otras escuelas, exposiciones y congresos; concursos para libros y reformas, y sobre todo, por medio de la inspeccion que, como la *Institucion li-*

nes se encuentran muy rara vez realizadas, aún hoy día, á causa de la situacion de inferioridad en que se ha dejado vegetar al maestro primario. Las asociaciones fraternales de éstos tuvieron, pues, por efecto despertar su actividad pedagógica, y así fueron un indudable é importante elemento de progreso.

\* \* \*

Por desgracia, la revolucion de 1830 vino á destruir toda la organizacion escolar establecida bajo el régimen holandés. La reaccion clerical contra la escuela primaria triunfó al dia siguiente de las jornadas de Setiembre. Durante doce años, el Estado se desentendió completamente de la educacion popular. Los liberales de 1830 creyeron de buena fe que la libertad bastaría para arrancar al pueblo de la ignorancia. ¡Amargo desencanto! Las escuelas públicas fueron cerradas en multitud de localidades; expulsados los maestros formados bajo el régimen precedente; y sobre las ruinas de la enseñanza pública, las corporaciones religiosas edificaron escuelas dirigidas por maestros improvisados, que ninguna garantía presentaban de capacidad, de aptitud, ni aún de moralidad. Fué el régimen de la libertad absoluta, ó más bien de la licencia y la anarquía. En diez años 10.000 escuelas primarias fueron suprimidas. Ya no hubo más enseñanza normal para la formacion de los maestros. Las escuelas llamadas *libres* se multiplicaron considerablemente. Redújose en ellas el programa á la recitacion maquinal de algunas oraciones y del catecismo; apenas enseñaban á leer y escribir. Su personal se componia en general de gentes sin instruccion, de *declassés* que, por un mezquino salario, aceptaban la guarda de los niños en locales miserables.

En cuanto á las asociaciones de maestros, cayeron á los golpes de la reaccion. Los que formaban parte de ellas eran señalados por el clero como emisarios del régimen caido, como protestantes ó libre pensadores; perseguidos, vilipendiados, la mayor parte se vieron arrojados de sus escuelas, reducidos á la miseria, y muchos dejaron la carrera de la enseñanza y hasta abandonaron el país.

\* \* \*

Bélgica volvía á la ignorancia y á la barbarie. La mendicidad y la criminalidad aumentaban en la misma proporcion en que dismi-

*bre* ha venido siempre sosteniendo y consignó en las *Conclusiones* que presentó al Congreso Nacional Pedagógico de 1882 (V. el BOLETIN de 17 de Junio de 1882) «debe tener carácter facultativo y pedagógico, constituyendo una continuacion del influjo de la Escuela Normal.» Por lo demás, á estos medios se ha apelado en Bélgica con el extremado éxito que siempre acompañará á su empleo.— (N. del T.)

nuía la enseñanza. Por todas partes los espíritus sanos se conmovieron ante la situación. En los consejos municipales de las ciudades liberales se elevaron voces para reclamar la organización de la enseñanza pública por el Estado. Un obispo belga, M. Van Bommel, de Lieja, en un escrito que tuvo inmenso eco, lanzó el grito supremo de alarma. Al fin, en 1842, los dos partidos votaron en las Cámaras legislativas la primera ley orgánica de la enseñanza primaria. No proclamó, ni la instrucción obligatoria, ni la gratuidad, ni la laicidad de esa enseñanza; pero impuso á cada municipio el deber de organizar, al ménos, una escuela en buenas condiciones. Decidió que la religión formase obligatoriamente parte del programa; y que la instrucción en esta rama sería dirigida y vigilada por los ministros del culto profesado por la mayoría de los alumnos: es decir, por los sacerdotes católicos. Los libros de lectura debían ser aprobados por la autoridad eclesiástica. Aunque el nombramiento de los maestros era de la competencia del consejo comunal, la ley de 1842 entregó en realidad la enseñanza primaria pública al clero católico, que ejerció una autoridad preponderante en las escuelas y sobre todo el magisterio.

\* \*

Un nuevo personal docente fué creado por las escuelas normales de Lierre (para las regiones de lengua flamenca) y de Nivelles (para la parte valona ó francesa del país.) En cuanto á la formación de maestras, nada se pensó.

Estos maestros necesitaron tiempo para atreverse á emanciparse. El recuerdo de las terribles persecuciones sufridas por sus antecesores, de 1830 á 1840, estaba todavía vivo en sus espíritus. El clero, por lo demás, todo lo puso por obra para impedir asociarse á los maestros.

Sin embargo, en 1857, algunos de estos, salidos de la Escuela normal de Lierre, tuvieron la audacia de lanzar los primeros fundamentos de una asociación profesional. Eran MM. Blockhuys, antiguo director de las escuelas de Shaerbeck (Bruselas) y hoy periodista y literato en Amberes; J. F. Jacobs, director de escuela en St. Joseph-ten-Noode (Bruselas) y actualmente inspector principal en el Brabante; J. B. Van den Broeck, director de escuela comunal en Hal; J. M. Van den Eynde, director en Ossche.

Hicieron un caluroso llamamiento á sus colegas, llamamiento que fué acogido; y el 17 de Setiembre de 1857 tuvo lugar en Malinas la primera asamblea general del *Onderwijzersbond* (1), bajo la presidencia de M. Blockhuys, que en el discurso de apertura expuso en estos términos el objeto de la asociación: «Las cir-

cunstancias en que nos encontramos nos invitan á un auxilio mutuo; nuestro valor necesita nuevos estimulantes; muchas dificultades que paralizan nuestros esfuerzos deben ser vencidas; la misión del maestro de instrucción primaria debe irse acercando cada vez más á su fin. Se necesita una federación. Ha llegado el tiempo en que la misión del maestro puede hacerse más fructuosa. Ha llegado la época en que la escuela popular dominará el mundo.»

Constituyóse la federación; pero no comprendía más que á los maestros flamencos de las provincias de Amberes, Limburgo, Brabante y Flandes. Por lo demás, todas las discusiones, todos los informes, se hacían exclusivamente en lengua flamenca.

\* \*

Hay que explicar aquí en algunas palabras la situación de Bélgica desde el punto de vista de las lenguas.

Actualmente, en 1886, cuenta el país seis millones de habitantes, tres millones de los cuales, de raza germánica, hablan flamenco (que es la misma lengua hablada en los Países Bajos que forman el reino de Holanda ó Neerlanda); y otros tres, el valon, lengua derivada del latín. En Bélgica hay gran número de dialectos ó *patois* valones; pero ninguno ha llegado al rango de lengua escrita, si bien existen algunas obras en prosa y verso, especialmente en el dialecto de Lieja. El francés es el idioma civilizado de la región valona.

Por efecto del influjo francés, que ha sido tan grande en las provincias belgas, sobre todo desde los Duques de Borgoña (siglo xv), la lengua francesa ha llegado á ser la de la clase media, la de la enseñanza secundaria y universitaria, de la administración, del Parlamento.

Bajo el régimen holandés, el Gobierno del rey Guillermo trató de sustituir el neerlandés al francés en las provincias belgas. Halló la oposición de los valones y aún de la burguesía flamenca, que se había afrancesado y había abandonado desde mucho tiempo el cultivo literario de su lengua maternal, decaída al estado de dialecto. Después de la revolución de 1830, se manifestó una fuerte reacción contra la lengua neerlandesa ó flamenca. Por más que la libertad é igualdad de las lenguas fuese proclamada por la Constitución, el flamenco fué descuidado por las clases directoras, y el francés se hizo la única lengua del Gobierno, de la administración, de la enseñanza.

Pero el pueblo flamenco no se afrancesó. Lejos de esto, su literatura, al cabo de algunos años, tomó gran vuelo. El novelista popular Henri Conscience y una falange de críticos, de poetas, de prosistas, surgieron del seno del pueblo é ilustraron la lengua abandonada. El arte flamenco floreció de nuevo, y se

(1) Liga de los maestros.

produjo un movimiento más y más enérgico cada año, con el fin de llegar á la igualdad real de las lenguas nacionales. Este movimiento flamenco, «*vlamsche beweging*», es en el fondo el despertar de la conciencia de un pueblo, que habian adormecido muchos siglos de dominacion extranjera. Las conquistas que los «*flamingants*» han logrado hasta hoy, son numerosas: la lengua neerlandesa es la única obligatoria en la enseñanza primaria de la region flamenca del país; ha penetrado en las escuelas secundarias, de donde en otro tiempo se la habia desterrado; la justicia debe administrarse en neerlandés en los tribunales de dicha region, cuando el acusado lo pide. Hoy dia el partido flamenquista, afirmando los resultados ya obtenidos, piensa formalmente á la par en nuevas victorias. Aspira á sustituir el francés por la lengua neerlandesa en una de las Universidades del país (1); y hasta llegará á exigir, dentro de pocos años, que en el Parlamento, los diputados de los distritos flamencos hablen la lengua de sus electores. Señal de los tiempos: el 11 de Octubre último, el ministro de Bellas artes, que es valon y no comprende el flamenco, ha presidido la apertura de la *Academia flamenca* de Gante.

Los maestros procedentes de la Escuela normal de Lierre estaban imbuidos de ideas flamenquistas. Encargados de dar la enseñanza en localidades en que el pueblo no entiende el francés, han comprendido que el único medio de elevar esas poblaciones era darles la instrucción en su lengua patria. Así es que esos maestros fueron los más ardientes partidarios del movimiento flamenco. Ellos han sido quienes han enseñado á leer á las poblaciones de esa region, que, desde 1830, habian caido en la más completa ignorancia; y el gran novelista popular H. Conscience, quien les ha inspirado el gusto por la lectura. Esos maestros son quienes han hecho renacer en multitud de localidades las *Cámaras de retórica* (*Rederijkerskamers*), tan florecientes en las gloriosas épocas de la prosperidad de las municipalidades y que habian caido bajo la acción enervante de los gobiernos extranjeros. Ellos, por último, son— como ya ántes lo he recordado— quienes han echado las bases de la primera asociación de maestros (1857).

Hasta ocho años despues, los maestros del país valon y los de la aglomeración bruse-

(1) Sabido es que Bélgica tiene dos Universidades oficiales ó del Estado: la de Gante y la de Lieja; y otras dos libres: la de Bruselas, subvencionada por las corporaciones populares, y la de Lovaina, mantenida principalmente por el clero.—(N. del T.)

lesa (1) no siguieron el ejemplo de sus hermanos del Norte. En 1865, M. Campion, Director de una escuela primaria de Bruselas, provocó la reunion de gran número de maestros, pertenecientes á la parte meridional del país. El programa del *Onderwijzersbond* fué adoptado. De 1865 á 1870, las dos asociaciones permanecieron independientes una de otra. Los maestros flamencos temian que la fusion con sus colegas valones condujese á la absorcion de su lengua en provecho del francés. Los valones, en efecto, no aprenden casi la lengua flamenca y son, en general, hostiles al movimiento en su favor. Los maestros flamencos, por el contrario, conocen casi todos el francés, y pensaban que la fusion de ambas asociaciones traeria infaliblemente el predominio de esta lengua.

Sin embargo, gracias á la discrecion de los jefes de ambas asociaciones, MM. Blockhuys y Campion, apaciguáronse todos los escrúpulos; y en el mes de Setiembre de 1870, maestros flamencos y maestros valones se asociaron en una *Federación general de los maestros belgas*.

Para evitar la absorcion de una lengua por otra, se decidió que, en los Congresos anuales, habría una seccion de lengua francesa y otra seccion de lengua flamenca, las cuales discutirían por separado las cuestiones á la órden del día; que en la asamblea general, reunidas todas las secciones, cada miembro hablaría en su lengua materna; que el presidente, ó un individuo de la mesa, daría en la misma sesion un resumen traducido de todos los discursos pronunciados; y, por último, que los boletines se publicarían en los dos idiomas.

Hé aquí ahora cómo funciona la Federación.

Los maestros de un mismo canton escolar (2) constituyen un *Círculo pedagógico cantonal*, que nombra su mesa y vive una vida propia; cada miembro paga una suma anual de 2 fr., que se envía al Comité Central de la Federación.

Los círculos cantonales de una misma provincia forman una *Sección provincial*, dirigida por una junta, que nombran los delegados de los círculos.

Por último, todos los círculos, todas las secciones, están confederados, enlazados por un reglamento común y gobernados por un *Comité general*, cuyos individuos son elegidos por el Congreso, y del cual forman parte los presidentes de las secciones provinciales.

(1) Bruselas no forma un solo municipio, sino una «aglomeración» de municipios, aunque presididos por un alcalde (*maire*) común á todos.—(N. del T.)

(2) El canton escolar es una division administrativa, hecha bajo el punto de vista de la inspeccion de las escuelas públicas por el Estado. Generalmente, se compone de varios municipios limítrofes. Sin embargo, un solo municipio puede constituir un canton; ejemplo: Amberes.— Bruselas, por el contrario, cuenta dos cantones escolares.

Las cuestiones puestas á la órden del dia del Congreso son examinadas primero en los círculos cantonales y en las asambleas provinciales. Las conclusiones se someten al Congreso anual, que las discute y vota definitivamente.

Hé aquí un resúmen de los trabajos de la Federacion de los maestros belgas, desde 1871.

1.º Congreso de Bruselas (1871). Este Congreso emitió el deseo de ver organizada en todos los municipios la enseñanza de adultos.

La ley de 1842 (art. 25) concedía subsidios del Estado para la organizacion de cursos nocturnos y dominicales en favor de los adultos. Pero solamente en 1.º de Setiembre de 1866 se organizó y reglamentó por un Real decreto estos cursos. El decreto invitaba á los consejos comunales á que creasen clases para los adultos, cuyo programa debia comprender: el francés, el flamenco ó el alemán, (segun las necesidades de la localidad), la aritmética, el dibujo, la geografía, la historia, el derecho constitucional y la higiene; para las mujeres, el derecho se reemplazaba por la economía doméstica. El maestro ó maestra dirigía estos cursos y recibía por ello una indemnización. Establecía concursos anuales entre los alumnos de las escuelas de adultos que tuviesen al menos 19 años de edad y hubiesen asistido al curso superior. El concurrente que obtenía, siquiera, la mitad de los puntos recibía una certificación de estudios; y al que lograba las dos terceras partes, se le entregaba una libreta de la caja de ahorros y retiros. Ese mismo decreto creaba en toda escuela municipal una biblioteca popular, tambien para los adultos.

Muchos municipios rurales se dieron poquísimá prisa para crear estas escuelas y bibliotecas. Les negaban la luz y el fuego, y no pagaban la gratificación á los maestros. Los aldeanos iletrados no comprendían la utilidad de semejantes instituciones. Además, el clero en general, se mostraba poco favorable á la extension de la instruccion. Los maestros, por el contrario, deseaban ver establecerse cursos de adultos y bibliotecas, para arrancar al pueblo á la ignorancia en que vegetaba, á la vez que para aumentar un poco sus recursos, que apenas bastaban á las necesidades más estrictas de la vida.

Esto es lo que hicieron valer diversos oradores en el Congreso de Bruselas de 1871. Contaba entonces la Federacion con unos 600 miembros. A consecuencia de este Congreso, la propaganda en favor de los cursos de adultos y de las bibliotecas se hizo más eficaz de año en año.

El mismo Congreso votó la aspiracion á que los concursos entre las escuelas primarias fuesen reemplazados por exámenes.

La ley de 1842 habia establecido concursos obligatorios entre los alumnos de las escuelas primarias comunales. El maestro elegía la mitad de los alumnos que concurrían; la otra mitad era designada por suerte.

Este sistema habia sido organizado al intento de estimular á maestros y alumnos. Bien pronto se manifestaron numerosos abusos. Había maestros que se cuidaban especialmente de ciertos discípulos con detrimento de los otros: preparaban en estufa futuros laureados. La enseñanza se hacia mecánica; se procuraba que retuviesen de memoria la letra de los programas, sin preocuparse demasiado del desarrollo de la inteligencia, ni de la educacion general. Las ramas que no formaban parte del concurso, como la lectura, el cálculo mental, quedaban descuidadas. Como se juzgaba el valer y el mérito de los maestros por el resultado de los concursos, se cometían flagrantes injusticias. El maestro de aldea que, por sí solo, tenía que dirigir todas las clases de una escuela que contaba de 100 á 150 niños, de 6 á 14 años, habia de luchar en concurso con otros colegas que no tenían á su cargo más que una sola division de 25 á 30 (1). Por último, los concursos habían provocado tristes rivalidades entre los maestros; se sospechaba la parcialidad de los jurados; frecuentemente, con ó sin razon, se acusaba á ciertos jueces de haber comunicado de antemano las preguntas á algunos maestros á quienes se queria favorecer. Las quejas eran unánimes.

En el Congreso de Bruselas de 1871, se examinó y discutió esta cuestion de los concursos. La mayoría se declaró por su supresion, y pidió que se les reemplazase con exámenes formales, hechos en cada escuela por inspectores competentes (2).

2.º Congreso de Lieja (1872). La Federacion contaba 942 miembros.

Se promovió una discusion interesante so-

(1) Nótese que, ya en 1842, Bélgica habia reducido en estos términos, á lo ménos en las escuelas de las ciudades de cierta importancia, el *maximum* de niños que podía tener á su cargo cada maestro: hoy este *maximum* es, en todas las escuelas del reino, de 40. Y sin embargo, todavía hay otro mal más grave en nuestras escuelas que la excesiva aglomeracion: la heterogeneidad, que resulta de la diferencia de edad y de desarrollo. Un maestro hábil podrá hacer algo con una clase de 100 alumnos, con tal que las diferencias entre ellos se contengan en cierto límite que permita una enseñanza en comun. Pero ¿qué hará con una clase, aunque sea de 25, si sus edades varían de los 6 á los 14 años? En tales condiciones, forzoso es convenir que las dificultades, si no absolutamente insuperables, requieren extraordinarios esfuerzos, para alcanzar muy cortos resultados.—(N. del T.)

(2) Estos exámenes pueden haber representado en Bélgica un verdadero progreso; pero entre nosotros, y en las condiciones tan absurdas en que tienen lugar, son uno de los resortes que mantienen el estado actual de nuestras escuelas y aún de toda nuestra enseñanza. Verdad es que el exámen lleva en sí un vicio esencial y una contradiccion interna con toda sana educacion é instruccion.—(N. del T.)

bre una proposición que tendía á favorecer el establecimiento de un *certificado* de estudios primarios para los alumnos, previo exámen.

Pedian, unos, que este exámen para la obtención de dicho certificado tuviese lugar á la edad de 12 años, al fin de los estudios primarios. Otros eran de parecer que valia más no concederlo hasta la edad de 18: porque—de cian—no es la instrucción adquirida á los 12 lo que importa comprobar, sino la que se ha conservado á los 18. Un niño puede, á los 12, satisfacer en un exámen; pero si en seguida lo toma la fábrica y ya no vuelve á leer, ni á asistir á escuela alguna de adultos, á los 18 habrá caído de nuevo en la clase de los iletrados (1). Los que sostenían esta tesis, veían en el establecimiento del exámen de estudios primarios, á los 18 años, un medio de provocar á los poderes públicos á favorecer la instrucción, como de excitar á los jóvenes á asistir á las escuelas de adultos despues de salir de las primarias.

El principio del certificado, previo exámen, fué votado; pero la discusión del modo de organizarlo se reservó al próximo Congreso.

El de 1872, que nos ocupa, votó tambien en favor de la enseñanza de la *gimnasia* en la instrucción primaria.

La cuestión habia surgido por vez primera en la asamblea provincial de Lovaina, donde se habia adoptado un informe (2), que concluía en pro de la organización de esta enseñanza en las escuelas. En el Congreso de Lieja, un maestro de Saint Gilles (Bruselas), M. Dries, presentó una clase que habia sido ejercitada por él en la gimnástica libre, acompañada de cantos (3), é hizo que verificase una serie de ejercicios, cuya perfecta ejecución convenció, áun á los más recalcitrantes, de las excelencias de esta enseñanza. Aquella sesión práctica fué la que arrancó el voto antes indicado.

Notemos, de paso, que la *gimnasia* no formaba parte en esta época del programa de las

escuelas primarias. Verdad es que habia sido inscrita en 1860 en el de las Normales; pero se habian contentado con esta *inscripción*. Algunas escuelas, en Bruselas especialmente, tenían un embrión de esta enseñanza. Hubo que esperar á la ley de 1879 para que se hiciera obligatoria.

3.º Congreso de Amberes (1873). La Federación contaba 1.100 miembros.

Este Congreso votó que el *certificado* de estudios primarios debía concederse á los 18 años y previo exámen; que todos los años debía hacerse una *inspección* detenida de cada escuela por una comisión compuesta de los inspectores del Estado y de los delegados del consejo municipal; que las *escuelas de párvulos* (*gardiennes*) eran altamente útiles y se las debía organizar en todas partes.

El primero de estos deseos no fué realizado por el Gobierno hasta diez años despues. En efecto, sólo en 1883 fué cuando el ministerio liberal amplió el cuerpo electoral para las elecciones municipales y provinciales, creando una nueva categoría de electores, las *capacidades*, que comprendía á todos los ciudadanos que habian sido aprobados en un exámen de las materias de la enseñanza primaria.

Una gran información, en 1882 y 1883, habia establecido en su verdadero punto de vista el estado de la instrucción general. Los soldados del contingente anual habian sido examinados con esmero y se habia comprobado que 6 por 100 jamás habia asistido á escuela alguna; que 27 por 100 no sabian escribir; que solo 11 por 100 sabian hacer una división de números enteros. Se halló que 89 por 100 no sabian en qué país está Londres; 74 por 100 no podian nombrar un belga célebre; 96 por 100 nada habian respondido á la pregunta: «citad un hecho de la dominación española en los Países Bajos;» 54 por 100 ignoraban quién habia sido el vencedor en Waterloo; 92 por 100 no tenían idea clara alguna de la Constitución; 84 por 100 no podian indicar los principales deberes del hombre, etc... (1).

Esta información puso al desnudo la ignorancia de las masas populares y probó que no basta consignar triunfalmente en estadísticas oficiales que casi todos los niños van á la escuela; es preciso aun que la asistencia sea regular y que se prolongue hasta los 14 años; que importa en primer término que el maestro no tenga demasiados alumnos y disponga de medios intelectuales, morales y materiales para enseñar bien; por último, que, ante todo, hay que enseñar con arreglo á métodos que

(1) Supuesto el exámen, esta opinión es, sin la menor duda, racional y práctica. ¡Cuántos jornaleros he conocido (sobre todo en el campo) que, despues de haber asistido á la escuela, han olvidado la lectura y la escritura, por falta de ejercitar una y otra durante muchos años! Ningun ejemplo más patente, por cierto, de la impotencia de toda enseñanza puramente mecánica y memorista, que deja á un lado, como «bella utopia», el elemento educativo. Si la mitad siquiera del tiempo que se gastó en que esos jornaleros, cuando niños, aprendiesen de memoria cosas sin sentido alguno para ellos y que dejaron su espíritu (en la mejor hipótesis) como lo encontraron, se hubiese consagrado á hacerles pensar por sí mismos, á enseñarles á formar opinión propia sobre el mundo que rodea, á inspirarles gusto por saber y por saber expresarse, á educarlos, en suma, en este respecto (y no digamos en los restantes, más abandonados todavía si cabe), esos trabajadores habrían seguido leyendo y escribiendo; y el proceso de su cultura é instrucción, enérgicamente acentuado en la escuela, no habria experimentado interrupción alguna.

—(N. del T.)

(2) A. Sluys, *Gymnastique pédagogique*. — Bruxelles, librairie Claessen.

(3) M. Dries ha publicado su colección de ejercicios y cantos gimnásticos.

(1) ¿Qué diría M. Sluys de nuestra situación en este punto? Por desgracia, no se ha hecho entre nosotros una información de esta clase, de la cual resultaría que seríamos muy dichosos con las cifras de que M. Sluys se espanta. —(N. del T.)

desarrollen la inteligencia é inspiren el gusto por el estudio (1).

Desde 1873, los maestros belgas tenían en cierto modo la intuición de estas verdades. Veían esterilizados sus esfuerzos por la apatía de los padres, la inercia de los municipios, la mezquindad del Estado, y procuraban estimular la opinión pública en favor de las reformas escolares.

4.º En el Congreso de Namur (1874), se consignó la existencia de 21 círculos cantonales, que contaban 1.500 miembros. Discutió este Congreso las bases de un programa de *gimnasia*, y no admitió interinamente en el programa primario más que ejercicios libres. El método alemán, que comprende ejercicios con aparatos fijos, fué, sin embargo, defendido vigorosamente por algunos maestros, especialmente por M. Smets (2).

Desde el voto del Congreso de Lieja (1872), el Gobierno había dado un paso hácia adelante: había encargado á una comisión que estudiase la organización de la enseñanza de la gimnasia en Alemania y en Suecia. Después, la gimnasia ha venido á ser una rama obligatoria de los programas primarios y normales. Pero su método ha hecho pocos progresos, á consecuencia de las medidas prohibitivas tomadas por el Gobierno, que ha publicado un programa *ne varietur* é impuesto un método, el de M. Docx, enérgicamente atacado como insuficiente por los especialistas. Es un error del régimen belga, éste de centralizar á todo trance y hacer obligatorios métodos exclusivos y programas cerrados. Todavía no se ha llegado á comprender en las esferas gubernamentales que la misión del Estado debe ser sobre todo provocar la iniciativa, la emulación, fuente fecunda de progreso. La burocracia se extiende como un pulpo sobre todos los terrenos y procura constantemente hacer que pase un nivel igualitario sobre todos los cerebros.

El Congreso de 1873 reclamó la creación de *Escuelas Normales* para maestras de párvulos (3). M. Lonay presentó un caluroso alegato en favor de la transformación de las escuelas de párvulos (*écoles gardiennes*) en jardines de niños según las ideas de Fröbel. En general, es-

(1) Esta es, en efecto, la primera necesidad; de tal suerte, que debe reputarse punto ménos que estéril, y áun en ocasiones perjudicial (por lo que puede contribuir á aumentar la compresión y atrofia del espíritu con el recargo de materiales indigestos) cualquier tentativa exclusivamente encaminada á ensanchar el programa de la escuela (y áun de todos los grados y esferas de la enseñanza), sin tocar á su sentido y procedimiento pedagógico.—(N. del T.)

(2) Profesor en las Escuelas Normales de Bruselas, director de *L'Avenir*.—(N. del T.)

(3) Creada una de esta clase en Madrid en 1882, por los señores Albareda y Riaño, fué suprimida por el Sr. Pidal, disponiendo que los hombres fuesen de nuevo admitidos al magisterio de párvulos. Único pueblo civilizado, el nuestro, que mantiene aún semejante sistema.—(N. del T.)

tas escuelas por entonces, no eran más que asilos (*garderies*), donde unas mujeres casi sin instrucción alguna custodiaban á los niños pequeños, mientras sus padres se entregaban á sus ocupaciones. Allí se les enseñaba á recitar *de memoria* las oraciones; pero no recibían educación alguna, ni física, ni intelectual, ni moral. El método de Fröbel era poco conocido, y no se aplicaba sino en muy pocas escuelas: especialmente en Lieja, desde 1861. M. Lonay hizo una exposición muy completa y lúcida de este sistema educativo y convención á sus oyentes. Lo que faltaba en Bélgica para transformar las escuelas de párvulos en jardines de niños, eran maestras. Se pidió al Gobierno que crease una enseñanza normal para formar maestras fröbelianas.

Esta aspiración no fué realizada, sino parcialmente. El ministerio liberal, nacido de las elecciones de 1878, organizó los jardines de niños. Sus maestras tuvieron que seguir cursos temporales para iniciarse en el método de Fröbel, que pronto se extendió en multitud de localidades. Por desgracia, las elecciones de 1884 derribaron al ministerio liberal, que fué reemplazado por otro clerical. Este desorganizó toda la enseñanza. Más adelante tendremos ocasión de hablar de sus bárbaras devastaciones.

El Congreso de 1874 volvió á tratar una cuestión que ya había sido agitada más de una vez: la de la *jerarquía* del cuerpo docente. Quejábanse los maestros de la situación sin porvenir en que se hallaban colocados. Como los consejos municipales, únicamente, eran quienes procedían al nombramiento, podían elegir á un joven recién salido de una normal y ponerlo al frente de una escuela, sin tener en cuenta los derechos adquiridos y los servicios prestados por maestros que desempeñaban sus funciones hacía muchos años. Indicaban casos de burgomaestres ó consejeros municipales (1) de ayuntamientos rurales que, teniendo hijas casaderas, hacían nombrar al joven sin experiencia pedagógica, más bien que al maestro experimentado, pero casado.

El Congreso pidió, pues, que se estableciese un escalafón basado sobre los años de servicio y el mérito, y que comprendiese á los segundos maestros (*sous-instituteurs*) de diversas clases, á los maestros directores (*instituteurs en chef*) y á los inspectores. A cada grado de esta jerarquía, debía señalarse un *mínimum* de sueldo.

Este escalafón jamás se ha organizado en Bélgica por el Gobierno para el cuerpo docente. Existe sólo en las grandes ciudades, donde hay un profesorado numeroso y donde los consejos municipales han establecido reglas fijas para el adelantamiento de sus maestros.

5.º El Congreso de Bruselas (1875) marca

(1) Alcaldes y regidores.—(N. del T.)

el apogeo de la Federacion. Contaba ya más de 2.000 miembros. Las cuestiones de enseñanza habían acabado por vencer la indiferencia pública, gracias á la actividad de la Federacion y á la de la Liga de la enseñanza. El partido liberal había inscrito al frente de su programa la derogacion de la ley escolar de 1842, la enseñanza obligatoria, láica, gratuita, el desarrollo de la instruccion pública. Los maestros de la Federacion fueron recibidos con entusiasmo en Bruselas. El burgomaestre, M. Anspach, les dió la bienvenida en términos calurosos. La ciudad les convidó á una función de gala en la ópera; y el rey y la reina asistieron, para manifestar con su presencia sus simpatías por la instruccion pública.

En el curso de aquel año, las maestras de Charleroi se habían organizado en círculo pedagógico. Su ejemplo fué seguido; y desde esa época las maestras han venido cada vez en mayor número á los Congresos.

¿Cuáles son las reformas que deben introducirse en la enseñanza para *generalizar los resultados de la escuela primaria*? Tal era la principal cuestion puesta á la órden del día.

Consignóse que la ley de 1842 había sido impotente para vencer la ignorancia popular. No llegaban á un 5 por 100 los alumnos que abandonaban la escuela con una instruccion primaria suficiente. No era raro encontrar municipios, donde un solo maestro tenía 100, 150 y hasta 200 niños bajo su direccion. El informe del último trienio establecía que el promedio de los sueldos de los directores de escuela era de 4 francos al día; el de los segundos maestros, de 2,87; el de las segundas maestras, de 2,65; cuando los criados y criadas de buenas casas ganaban, además de la habitacion y la comida, de 1,50 á 2 francos diarios. Desde la ley de 1842, se había gastado en instruccion pública menos que en las fortificaciones de Amberes! El Estado belga gastaba en esa época 50 millones en el ejército y diez veces menos en las escuelas.

M. Ley pronunció un vigoroso discurso, en el cual hizo el proceso en regla de los métodos que principalmente ejercitan la memoria. Hizo una defensa enérgica de la instruccion obligatoria, que muchos maestros no querían, «por respeto hácia la libertad de los padres de familia»; en realidad, por temor al clero, hostil á la obligacion escolar. Este principio fué votado por una gran mayoría.

El voto tuvo un gran eco en el país. La prensa liberal lo aprobó, lo comentó, hizo penetrar la idea por todas partes. Por el contrario, la prensa reaccionaria atacó á los maestros con furor salvaje. Pidió que cayesen sobre ellos los rayos de la Iglesia y los del Gobierno (el ministerio era á la sazón clerical), é impulsó á los consejeros municipales á que persiguiesen á los que habían asistido al Congreso! El resultado fué que el movimiento en favor de

la instruccion se hizo cada vez más intenso mas, por otra parte, la Federacion, desde ese día, fué el blanco del odio y la calumnia del partido clerical. Los maestros de las pequeñas poblaciones rurales, donde dominaba el clero, no se atrevieron ya á afiliarse á la Federacion.

6.º El Congreso de 1876 tuvo lugar en Gante. Hacia un año que se había producido un gran acontecimiento pedagógico. La Liga de la enseñanza había fundado en Bruselas una *Escuela-modelo*, destinada á hacer la demostracion práctica de los métodos modernos. Había introducido en esta escuela todos los progresos pedagógicos realizados en la práctica de las mejores de Europa y América y dado forma tangible á los que indicaba la teoría.

La educación integral; la cultura armónica de las facultades; la enseñanza por la intuicion sensible; el proceso desde lo particular á lo general, de lo concreto á lo abstracto; la conversion del estudio en una ocupacion interesante, viva, alegre; los viajes escolares; la provocacion constante, por medio de ejercicios dados, al desarrollo de la iniciativa y de la espontaneidad en el alumno: tales eran las principales bases de la reforma educativa á que la Escuela-modelo debía servir de campo de experimentacion.

La empresa de la Liga encontró una oposicion muy grande, cuyo origen era, por una parte, el espíritu clerical, hostil al progreso; por otra, las preocupaciones, hasta de muchos maestros, cuya preparacion pedagógica se había hecho con muy estrecho sentido en las Escuelas Normales. Por último, el Gobierno, á la sazón en manos de los clericales, la burocracia, la mayoría de los inspectores, se mostraban, ó indiferentes, ó adversos.

En el magisterio, fermentaban las ideas que la Liga despertaba con su Escuela-modelo. El Congreso de 1876 lo probó manifestamente.

Después de interesantes debates en las secciones, la asamblea general votó conclusiones que tendían á desarrollar el gusto *estético* en las escuelas primarias, por medio de la enseñanza del dibujo, la música, la lectura y recitación de obras literarias selectas, los paseos y viajes escolares (monumentos, museos, sitios pintorescos, etc.) El Congreso estuvo casi unánime en condenar el abuso de la *gramática*; votó que los libros de esta enseñanza debían ser excluidos de las clases inferiores é intermedias y no aparecer sino en las superiores; que era preciso que la enseñanza de la lengua fuese esencialmente práctica; que el fin de esta enseñanza debía ser que el niño aprendiese á pensar y á expresar *sus* pensamientos de palabra y por escrito; y que era de desear se crease en cada escuela una *biblioteca* para los alumnos.

La cuestion de los *trabajos manuales* para las niñas fué también objeto de un examen

formal. Se votó las siguientes conclusiones: 1.ª Los trabajos manuales (media, costura, lavado, planchado, etc.) propios de la vida doméstica, deben ser enseñados en las escuelas de niñas. 2.ª A estas, en general, no se ha dar salario, excepto en las clases superiores (para estimular á los padres á que dejen á sus hijas más tiempo en la escuela). 3.ª El curso de trabajo manual debe ser objeto de inspeccion severa. 4.ª El dibujo es necesario para enseñar á las niñas á trabajar con arreglo á los principios del arte.

Hoy, la enseñanza de los trabajos manuales ha penetrado en casi todas las escuelas primarias de niñas. Las maestras se preparan metódicamente para ello en las Normales. Desde hace algunos años, se manifiesta cierta tendencia á dar mayor extension á esta enseñanza en las escuelas primarias, hasta consagrarles varias horas todos los días. Se comprende que, si es necesario que las hijas del pueblo aprendan á leer, á escribir, á calcular, etc., es indispensable que conozcan la economía doméstica y sepan hacer media, coser, componer los vestidos, hacerlos, planchar, guisar; en una palabra, que se preparen por medio de la escuela para las múltiples ocupaciones de la mujer casera y de la madre de familia. La moralidad de las clases obreras sólo puede ganar con la preparacion así entendida de las jóvenes que asisten á la escuela primaria. Añadamos que, para las clases acomodadas de la sociedad, se impone, en condiciones no ménos importantes, una reforma de este género en la educacion de sus hijos.

El Congreso expresó el deseo de que se organizaran lo más frecuentemente posible *exposiciones escolares* y hasta un Museo escolar permanente. Este deseo fué realizado algunos años despues por el ministerio liberal, que fundó un espléndido Museo de esta clase (en 1879), establecido en Bruselas, en la rue Ducale.

(Continuará.)

### NOTA SOBRE EL HALLAZGO

DE YACIMIENTOS DIATOMÁCEOS EN MORON,

por D. Salvador Calderon y D. Manuel Paul.

Pocos estudios, entre los que comprende la Historia natural, pueden competir con el de las diatomeas, por el atractivo que posee el reconocimiento de las admirables, bellas y variadísimas formas que constituyen el grupo de algas microscópicas así llamadas. Mas si las investigaciones referentes á las diatomeas vivas ofrece tan privilegiada curiosidad, esta se acrecienta tratando de las fósiles, que conservando todos los más preciosos y delicados detalles de sus cubiertas silíceas, unen á aquellos motivos de interés los anejos á los estudios geológicos y paleontológicos.

Aunque en escaso número todavía, se conocen algunos depósitos de esa sustancia, llamada *trípoli* generalmente, que consiste en una pura asociacion de esos maravillosos caparazones, conservados incólumes desde la época terciaria y áun algunos, como con asombro lo ha descubierto un naturalista, todavía vivos desde tan remotos tiempos y á profundidades considerabilísimas. En torno del Mediterráneo, se citan los de Caltanissetta en Sicilia y los de Oran en Argelia; pero de nuestra patria no existía más que la sospecha de que procedían de Moron unas muestras que poscia el gran diatomista español D. Alfredo Truan, director de la fábrica de vidrio de Gijon.

Con estos datos, emprendimos una primera exploracion á principios de verano, que, coronada de éxito, hemos repetido despues, estudiando más á fondo los terrenos en que arman las capas de esta sustancia, que hemos llamado *Moronita*, siguiendo la costumbre de dar nombre á cada uno de los trípolis que ofrecen caracteres particulares.

La poblacion de Moron se asienta á una altitud de 170 m. sobre una serie de calizas compactas, arcillas y margas abigarradas yesosas, profundamente trastornadas por la aparicion de frecuentes apuntamientos ofíticos. Este conjunto de capas, no obstante su aspecto triásico y el cortejo de manantiales salados, yesos y jacintos de Compostela que le acompañan, corresponde, sin embargo, al terreno eoceno. Semejante formacion se extiende de NE. á SO. desde antes de Osuna hasta la costa, por Chiclana, componiendo una faja y manchones que insensiblemente pasan al eoceno normal.

La orografía, en la parte accidentada que hemos recorrido desde Moron hasta la Sierra de Coripe, puede expresarse abreviadamente como una serie de estratos arcillosos fuertemente comprimidos entre planos calizos resistentes.

Formando parte integrante de este terreno, tan profundamente trastornado y en el seno de la division de las margas abigarradas yesosas, se encuentra la formacion diatomácea, que hemos hallado en varias partes. Saliendo de Moron al E., por la carretera de Pruna, y descendiendo al llegar al sitio llamado Cueva de los Palomos, hasta el fondo del barranco, se puede seguir toda la serie de rocas cuyo coronamiento son las calizas; despues, las margas abigarradas con los yesos; entre ellas, dos potentes capas diatomáceas, y en el fondo un afloramiento de ofita cristalina verde. En otros sitios hemos vuelto á hallar la misma roca fitógena; pero donde alcanza el *maximum* de potencia es, traspueta la Sierra de Esparteros, en el camino de Coripe, sitio llamado Cuesta de los Oreaderos (á 200 m. de altitud). Allí, origina una especie de cerro, desde cuya cima el observador puede reconocer la formacion en una extension que no bajará de 1 km.

Si nuestros datos no son incompletos, el espesor de la Moronita en los sitios en que puede apreciarse, excede al de todos los yacimientos diatomáceos conocidos hasta hoy, no bajando como *minimum* de 60 m.

Un poco de este material, tratado convenientemente y examinado al microscopio, revela que está compuesto de materia amorfa, formas varias de foraminíferos, policistinos y diatomeas, entre las cuales sólo mencionaremos los géneros *Antacodiscus*, *Asterolampra*, *Goniothecium*, *Grammatopora* y *Arachnoidiscus*, dejando los restantes, así como la clasificación de las especies, al estudio de nuestro amigo el señor Truan.

La roca es pulverulenta unas veces, compacta otras; gris blanquecina, pasando á blanca; ligera y áspera al tacto. Los naturales del país la distinguen con el nombre de *tosca*, distinguiéndola de las arcillas blancas que á ella se parecen y que abundan en el terreno. Ninguna aplicación hacen de ella é ignoran naturalmente que es objeto en el extranjero de una importante industria: la fabricación de la dinamita. Fúndase ésta en la propiedad que tienen las valvas de estos pequeños organismos de impregnarse de un líquido, la nitrobenzina en este caso, y retenerlo como una esponja.

Bajo el punto de vista teórico, la importancia grande de este hallazgo radica en fijar de un modo definitivo la edad terciaria de estas formaciones, reputadas generalmente triásicas por sus caracteres exteriores, y, sobre todo, en mostrar cómo ciertos terrenos, que parecen desprovistos de fósiles á consecuencia del metamorfismo y las presiones que han sufrido, pueden ofrecerlos, sin embargo, en el estado microscópico, salvándose ciertos organismos de la destrucción general; por efecto de su extrema pequeñez.

## APUNTES PARA EL FOLK-LORE DE ARAVACA,

por D. Antonio Machado y Alvarez.

### LA PLAZA DEL ROLLO.

Campana, la de Toledo;  
Catedral, la de Leon;  
Reloj, el de Benavente;  
Y Rollo, el de Villalon.

El rollo ó columna de piedra sin capitel, y comunmente lisa, que se encuentra aún en las plazas de muchos pueblos, no habia sido para mí hasta hace dos meses motivo de atención; es más, nunca me habia ocurrido preguntar lo que dichas columnas significaban, ni siquiera su nombre; la palabra rollo érame sólo conocida en su acepción genérica y, cuando más, en su acepción no sé si decir jurídica ó abogadil; fuera de esto, preguntarme á mí por el rollo hubiera sido tanto como preguntarme por el secreto que hizo obtener tanto renombre y

fama á los célebres mojicones de Doña Mariquita.

Con estos antecedentes que mi franqueza debe á los lectores de este artículo, si tal es su fortuna que los tiene, éstos no extrañarán que cuando Basilio (1), gran sabedor de las cosas y tradiciones de Aravaca, me dijo con cierta solemnidad á la puerta de su estanco que estábamos á la vista de la «plaza del rollo» le oyera con cierta indiferencia, y aún, ¿por qué no confesarlo?, con cierta estupefacción: porque, á decir verdad, teniéndola delante, yo no acertaba á ver ni el rollo, que despues de todo no sabía lo que era, ni aún lo que es más, la plaza, de lo cual por lo ménos creia tener una cierta idea. Mirando á mi frente veia sólo dos calles, que despues supe que eran las de la Cárcel y la Plaza, y mirando á mi derecha, y colocado como he dicho á la puerta del mencionado estanco, que está en la calle Real, y dando espalda á él, sólo veia una pequeña prominencia del terreno ó especie de montecillo lleno de cascajo y alguna maleza, y una como especie de muralla, ó mejor dicho, tapia, de pedruzcos irregulares, de unas 3 varas de alto por 10 ó 12 de largo; esta tapia estaba algo derruida en su esquinazo más próximo á mí, y por él y sus escombros se subia al montículo, una vara á lo sumo más bajo que el caballete de aquella tapia, que podria tener como un tercio ó media vara de ancho.

¿Y qué era el rollo? pregunté á Basilio subiéndolo con él y los que me acompañaban al montecillo á que él llamaba plaza y que dista sólo unos cuantos pasos de su estanco. «Pues el rollo, me replicó, señalándome un sitio que estaba á cuatro ó seis pasos detrás de la que él llamaba barbacana, y como correspondiendo con el centro de esta, el rollo era una columna de piedra lisa bastante alta que estaba próximamente aquí, sobre esa base de piedra que usted ve, y adonde se subia por una escalerilla de tres ó cuatro escalones. Este pueblo, añadió, es villa de antiguo, y yo he oido decir que fué de un señor de horca y cuchillo, y que vivia en este que hoy es solar y linda con la barbacana. Yo he visto el rollo, pero era muy niño cuando lo vi: la casa la han echado abajo mucho despues».

Intrigado, como suele decirse ahora por algunos, y con una porción de cosas en la cabeza me bajé de aquel sitio, despidiéndome de él desde entónces para mí célebre Basilio, no sin ir preocupado con estas ideas: primero, la plaza no acertaba á verla; segundo, en aquel sitio nada hallaba digno de atención excepto la piedra cuadrangular en que se veia la circunferencia en que sin duda estuvo engastado el rollo ó

(1) Don Basilio Reyes, estanquero de la villa de Aravaca, de 52 años de edad, de extraordinaria memoria y el mejor representante de lo que pudiera llamarse memoria tradicional de un pueblo.

cilindro de granito; y tercero, que este debía tener efectivamente algun carácter simbólico importante cuando estaba colocado en uno de los puntos, acaso en el punto más elevado del pueblo, desde el cual se descubria un dilatado horizonte que no carecia de cierto carácter pintoresco. Sea lo que quiera el *rollo*, pensé, es algo que, en Aravaca por lo ménos, estaba en sitio que pudiera verlo todo el mundo: algo que debió significar fuerza ó poder; algo de lo que está dispuesto para mirarse desde abajo...

..

En la tarde del día á que me he referido me volví á Madrid. Mi amigo y compañero el señor D. Rafael Casals colmó sus atenciones para conmigo acompañándome hasta la estacion de Pozuelo. En el camino que conduce desde Aravaca á dicha estacion, y que tendrá unos dos kilómetros, se incorporó á nosotros el cartero del pueblo, conocido por *el Rubio*, á quien mi amigo y yo deseábamos ver, porque nos habian dicho que tenía en su casa una de dos sepulturas de piedra, encontradas en una huerta próxima á Aravaca. Preocupado con el *rollo*, la conversacion giró principalmente sobre él. Ha llegado usted á ver el *rollo*, pregunté al Rubio, despues de saludarle. No, señor, me contestó: yo no soy de Aravaca, y aunque hace veintidos años que vivo aquí, no he logrado alcanzarlo; pero en este pueblo hay muchos que lo han visto: Basilio, Máximo Martin y Manolito Maroto lo alcanzaron, pero cuando yo vine lo habian quitado ya. En mi pueblo, Villalpando, provincia de Zamora, habia *argolla*, y en Villalon un *rollo* muy bueno; ese no lo han podido quitar porque tiene renta.

Al decir esto el Rubio, mi amigo y yo nos miramos, como diciéndonos mutuamente: no lo entiendo. El cartero nos citó entónces la copla que encabeza este artículo, y que aunque me era conocida apunté por no haber fijado ántes en ella mi atencion. Despues hablamos de los sepulcros llamados *árabes* encontrados más abajo del *cerro de la borca*, cerro que el Rubio nos enseñó, y desde el cual por la mañana puede sacarse una buena vista del pueblo. ¿Qué querrá decir este hombre, me preguntaba, con que hay *rollos* que no han podido quitarse por tener renta? ¿Constituyen los *rollos* como una especie de fundacion, con sus cargas y privilegios respectivos?

..

Al llegar á Madrid mi primer cuidado fué ver el Diccionario, que definiendo el *rollo* dice literalmente: *la picota hecha de piedra y en forma redonda ó de columna, y era insignia de la jurisdiccion de villa.*

..

Despues me he enterado que existen aún *rollos*, ó al ménos existian hace muy pocos años, en muchos pueblos: entre las personas, por lo comun sin instruccion, á quienes he preguntado me han hablado en pocos días del de Brunete y Navalcarnero, provincia de Madrid; de los de Celleruelo de abajo y Santibañez del Val, en la provincia de Burgos; del de Torrico, en la provincia de Toledo; del de Talavera la Vieja; del de Turégano, en la provincia de Segovia; del de Arjona, en la provincia de Jaen, y otros que no recuerdo.

Entre mis informantes, predomina la idea de que el *rollo* efectivamente es insignia de jurisdiccion de villa: esto es, que sólo las villas pueden tenerlo, no las aldeas ó lugares, y que en ellos se castigaba á los criminales, haciéndoles meter la cabeza en la argolla que pendia de la columna.

..

Con estos datos volví á Aravaca, y ya pude enterarme, no sólo por Basilio y el citado Martin, sino por Catalina y Juana Joga, labradoras de 59 y 63 años respectivamente, Manolito Maroto, que tiene cerca de noventa años, y otros, de varios pormenores que interesan á mi propósito. El *rollo*, que entre otros han visto todos los citados, era una columna de piedra granítica, de forma cilíndrica, y no redonda, como dice impropriadamente el Diccionario, cuyo diámetro, á juzgar por la circunferencia de la base en que se engastaba y que medí con Basilio, tenía un pié y cinco pulgadas. Su elevacion ó altura no me ha sido posible comprobarla, pues hoy parte de este *rollo* está sirviendo de umbral en la puerta de una casa situada, no recuerdo ahora si en la calle Real ó en la del Olivo, y parte de trillo en una era. Creo algo exagerada la afirmacion de que tendria unas 5 varas. Convienen todos en que á la altura de una persona tenía este *rollo* pendiente una *argolla* en la que cabia la cabeza de un hombre. Algo más arriba tenía unos ganchos ó escarpías, en las cuales asegura Maroto que *vió colgado un cesto de uvas*, como cuerpo de delito expuesto á la vergüenza pública. Todos mis informantes convienen en lo de la *argolla* y las *escarpías*; pero sólo Catalina Joga y Maroto, hablan de haber visto más arriba de la *argolla* y *escarpías*, en la misma columna, un *cuchillo levantado como en actitud de amenazar al pueblo*, segun la expresion de Maroto; dicho *cuchillo* tendria como una tercia de largo, segun la citada Catalina, la cual añadía que en su niñez las madres decían á sus hijas cuando no eran buenas: *¡mirad que vais á la borca: que allí está el cuchillo!*

..

¿Cuándo quitaron el *rollo*?—No lo sé á punto fijo; pero todos los informes convienen en que hará unos cuarenta ó cuarenta y cinco años,

toda vez que segun Juana Joga, niña grandecita ya, jugaba con la argolla del rollo, que se abria y se cerraba. Maroto, aunque al parecer vacilando algo en sus recuerdos, dice que el rollo se quitó primero el año 24, luégo volvió á ponerse el 27 y, por último, se quitó definitivamente el 52, en cuyo caso sólo haría treinta y cuatro años que faltaba.



Guiado por la voz amiga de la tradicion popular he conseguido enterarme de por qué se llama así en Aravaca el sitio conocido hoy por el nombre de la plaza del Rollo, no obstante haber ya desaparecido este y la plazuela en que se hallaba colocado; plazuela que es hoy, como dije al principio, un monton de escombros de que la maleza empieza á enseñorearse. Los Reyes Católicos, celosos de su poder y del prestigio real, mandaron hacer más de cuatrocientos años quitar los *rollos* y *borcas* que sus vasallos tenían establecidos en los pueblos de Madrid, segun documentos que se conservan en el Archivo Municipal de esta villa y corte. De la obediencia de los servidores de antaño, testimonia el hecho de asustar aún en el segundo tercio de este siglo las madres á sus hijos con la argolla y cuchillo que adornaban el rollo... El tiempo, más nivelador que la ambicion, ha consentido que el rollo de Aravaca inobediente al regio mandato ruede hoy sumisamente en una era para trillar el trigo con que cualquier Juan Fernandez amasa el pan con que se alimentan sus convecinos, alguno de los cuales, por misteriosos azares de la fortuna, pisotea diariamente al entrar en su casa otra parte de ese mismo rollo; de la infame picota, cuyo solo aspecto bastaba para hacer estremecer á todo un pueblo y turbar con espectros fatídicos y sombríos el tranquilo sueño y pura fantasía de niñas inocentes.

¡Lástima que el tiempo, que todo lo transforma, no haya sido en esta ocasion lo bastante sumiso y complaciente para lisonjear con su solicitud el amor propio de los soberbios *unificadores* de la monarquía española!

### LOS TRABAJOS DE LAS ALUMNAS

DE UNA ESCUELA NORMAL,

por G.

Sabido es que uno de los más potentes y rápidos medios adoptados en Francia para la mejora del magisterio primario, allí, como en todas partes, muy principalmente dependiente de la reorganizacion de las Escuelas normales, ha sido la fundacion de dos grandes centros para formar el personal de estas Escuelas: uno, en Fontenay-aux-Roses, en 1880, para las directoras y profesoras de las normales de maes-

tras; otro, en 1882, en Saint-Cloud, para los profesores de las de maestros. Estos centros son considerados como de la más elevada jerarquía (1); llevan el nombre de *Escuelas normales superiores de enseñanza primaria*, la direccion de cada una de las cuales se halla confiada á un inspector general de Instruccion pública; y entre sus profesores y conferencistas figuran las más altas reputaciones de la ciencia, la literatura y la enseñanza francesas: Gréard, Bréal, Buisson, Levasseur, Passy, Fustel de Coulanges, Boutan, Sorel, el malogrado Paul Bert, Ravaisson, Compayré, L. Robert, Petit de Julleville, Stanislas Meunier, Rambaud, Boudréaux, Bourgault-Ducoudray, Marcou, E. Perrier, Vidal-Lablache, etc. La enseñanza dura dos años y está dividida en dos secciones paralelas, una de letras y otra de ciencias, consagradas á formar respectivamente el profesorado que en las normales ha de tener á su cargo los estudios de cada uno de estos dos órdenes. El concurso para el ingreso es sumamente prolijo y severo, abrazando muy diversas pruebas escritas y orales, que duran varios días. El régimen de ambos centros es el internado, completamente gratuito para los 40 alumnos de que vienen á constar y que se hallan cómodamente instalados. Al salir los aspirantes, son destinados, ya á las cátedras, ya á la direccion de las Escuelas normales. Los resultados de estos centros han sido tales, que con razon no há mucho decia uno de los más importantes personajes que colaboran en Francia á la patriótica reforma de la educacion nacional: «estas Escuelas son *la obra* de la tercera república».

Difícilmente podria darse una idea, aproximada á lo ménos, de la Escuela de Fontenay, á que se refieren los documentos siguientes. Comenzando por su espléndida situacion en medio de un paisaje delicioso, que conforma con la agradable sencillez de sus construcciones y representa una de las energías educadoras de aquella admirable institucion, desde el tono y nivel de los estudios y los trabajos de laboratorio á las conferencias morales del director, todo revela el espíritu, tan elevado y tan natural al par, tan noble, tan sentido, tan humano, del hombre á quien todos los pedagogos franceses consideran como el primer educador de su patria: M. Pécaut, carácter que recuerda un tanto, por su tipo general y por aquella mezcla de gravedad y de sencillez, de uncion y de jovialidad, de firmeza y de dulzura, el del inolvidable D. Fernando de Castro, consagrado tambien, como el director de Fontenay, á la mejora fundamental de la educacion femenina.

(1) Superiores á la enseñanza de las facultades é incluidos en el mismo orden que los establecimientos científicos especiales. (Escuela práctica de altos estudios, Escuelas de cartas, de lenguas orientales, etc.)

Pronto, tal vez, habrá ocasion de indicar algunos de los rasgos de esa escuela, de sus elementos, de su organizacion, de su programa de estudios, de sus métodos, de sus resultados. Por hoy, servirá para despertar vivo interés hacia ella la publicacion de los siguientes documentos. El primero es un cuestionario para los trabajos que sobre pedagogía redactan las alumnas; el otro, uno de estos mismos trabajos, referente al tema 4.º.

Ambos documentos, cuya insercion en este BOLETIN tiene que agradecer la *Institucion libre*, con otras muchas pruebas de estimacion y simpatía, al favor del jefe de Fontenay, darán una idea del nivel y del sentido que ofrece la educacion en esa Escuela.

#### I.—TEMAS DE LOS TRABAJOS.

1.º Si hubiese V. sido encargada de despedirse de toda su Escuela (normal) reunida, ¿qué consejos, qué deseos habrian ocupado el más preferente lugar en su alocucion de despedida? V. deberá inspirarse, para su respuesta, en la idea que se forme de la vida y en el conocimiento de sus discípulas.

2.º Se oye á veces quejarse de que la vida escolar, así en las Escuelas normales de maestras como en los internados (de señoritas), se rige casi exclusivamente en vista de la instruccion; de que no ofrece por lo general ningun alimento, excepto el de las lecciones, á las necesidades del corazon y de la imaginacion; de tal suerte, que nadie se libra del fastidio, sino por el exceso de estudio. ¿Qué piensa V. de esto y qué sería preciso hacer?

3.º Régimen del internado en las Escuelas normales: sus ventajas, sus inconvenientes en cuanto á la educacion. Consecuencias.

4.º Se suele decir que la Escuela debe preparar para la vida. ¿Qué debe entenderse por estas palabras? ¿Cree V. que, al presente, la Escuela primaria cumple el fin que indican? Si V. fuese maestra de escuela ¿cómo trataría de realizar eficazmente esta preparacion?

5.º Para dar á sus alumnas de la Escuela normal una idea de la importancia considerable del papel que juega el hábito en la vida humana y en la educacion, busque V. con ellas ejemplos que se refieran á los modales y ejercicios del cuerpo, al lenguaje, á la inteligencia, al carácter.

¿Segun qué principios calificaría V. una costumbre de buena ó mala?

6.º De la utilidad propia de las *lecturas libres*.

7.º Comente V. estas palabras de Littré: «Somos los hijos de la Edad Media, los nietos de Grecia y Roma.»

8.º ¿Qué cualidades dan principalmente autoridad á una directora de Escuela normal?

9.º ¿Qué auxilios puede esperar la Escuela normal de la Escuela aneja?

10. Se dice que nuestros sentimientos inspiran nuestros actos. Pero ¿tenemos dominio sobre nuestros sentimientos?

11. Discutir estos dos pasajes: 1.º De Mme. Guizot: «Los buenos principios ¿no son preferibles á los buenos hábitos, en cuanto aseguran el libre movimiento de la voluntad?» 2.º De Amiel: «Para la conducta de la vida, los hábitos sirven más que las máximas. Adquirir nuevos hábitos es todo, porque es tocar á la vida en su sustancia; la vida no es más que un tejido de hábitos.»

12. Comentar estas palabras de Madame Necker: «No estamos hechos para soñar, sino para obrar.»

13. Explicar esta frase de Spencer: «Una moralidad superior, lo mismo que una inteligencia superior, es el fruto de un largo desenvolvimiento.»

14. ¿Qué debe entenderse por estas palabras, tan frecuentemente repetidas en las controversias contemporáneas: *espíritu laico*, ó el *espíritu laico en la educacion*?

15. Medios para crear, entre las maestras de una Escuela normal, una vida comun, llena á la vez de interés y de dignidad moral.

16. A propósito de escritores, autores dramáticos, moralistas, predicadores, que han tratado de las pasiones humanas, se examinará cómo es preciso entender esta máxima: «Hace falta haber sentido las pasiones, para pintarlas.»

17. Discutir el aforismo de Diesterweg: «El educador nace.»

18. ¿Qué es la educacion liberal? ¿En qué medida y por cuales medios puede darla la Escuela primaria?

19. ¿Tiene interés real y práctico el analizar y definir la obligacion moral?

20. Explicar este pensamiento de Montaigne: «He aprendido un poco de cada cosa á la francesa»; y decir, por una parte, si es históricamente verdadero, y, por otra, si puede llegar á ser una regla de pedagogía.

21. Comentar y apreciar estas palabras de Mme. Necker: «El arte de ser dichoso es el de extender la esperanza por toda la vida.»

22. «Ignoro si es posible á un maestro aumentar la energía moral de un niño.» Discutir esta opinion de Mme. Necker.

23. Empleo del día por una directora de Escuela normal.

24. Efectos morales, comparados, del régimen del internado y del externado, aplicados á las profesoras de Escuela normal.

25. ¿Puede la instruccion acrecentar la moralidad?

26. El niño caprichoso. Analizar este defecto é indicar sus remedios.

27. De la diversidad de caracteres. Cómo debe tenerse en cuenta en la educacion moral.

28. De la emulacion. Qué sitio debe dársele en las Escuelas primarias y normales.

29. En un colegio de Montevideo, se de-

cedió que, en un día fijo después de los exámenes, serían proclamados públicamente aquellos alumnos que hubiesen ganado premio, á juicio de los profesores y de las clases, por su moralidad durante el año entero; y los nombres de los premiados por su aplicación al estudio, según el triple juicio de los maestros, de sus camaradas y de los examinadores. Esto es lo que se ha llamado el *verdicto escolar*. Juzgue V. este procedimiento.

30. ¿Se debe desear, y es posible, que la acción de la Escuela normal sobre las alumnas se prolongue de una manera regular después de su salida? Si V. sostiene la afirmativa, ¿qué medios propondría, verdaderamente provechosos y duraderos?

31. Es un principio de la pedagogía moderna, que hay que seguir en todo á la naturaleza. Por otra parte, sucede que nosotros sin cesar tenemos que dominar esa naturaleza, corregirla, reformarla. ¿Cómo explica V. esta contradicción?

32. ¿Cómo presentaría V. á las alumnas de la Escuela normal la idea de la verdadera moralidad?

33. ¿Qué vale en la moral este precepto de la sabiduría vulgar: «No hagais nada de más; evitad el exceso?»

(Concluirá.)

## EL EXCESO DE TRABAJO MENTAL

EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE ALEMANIA,

por R.

Sabido es que, en estos últimos tiempos, todos los pueblos que se preocupan como corresponde de los grandes problemas relativos á la educación, vienen estudiando y discutiendo con vivo interés uno de los que más preferentemente llaman la atención de pedagogos é higienistas. Nos referimos al exceso de trabajo mental de los alumnos en las escuelas de los diversos grados. En Inglaterra y Alemania es, de todas esas naciones, donde la cuestión ha suscitado más recia controversia. En la primera, es á propósito de las escuelas elementales y á causa de la arraigada sobriedad característica de la educación británica, que hoy creen ver amenazada, en primer término, en las escuelas primarias—especialmente las públicas (*board schools*)—á consecuencia de la acción gubernamental. En Alemania, preocupa sobre todo la segunda enseñanza, donde el recargo ha llegado á adquirir proporciones extraordinarias, por lo menos, al decir de sus impugnadores. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la cuestión del *over-pressure*, en Inglaterra, de la *Ueberbürdung*, en Alemania, es una de las más interesantes en la pedagogía de hoy día.

La *Revue internationale de l'enseignement*, de París, la ha tratado recientemente, concretán-

dose tan sólo á las escuelas secundarias del Ducado de Baden; pero los efectos allí observados pueden muy bien extenderse á los demás países, porque las causas son generales. ¿A qué debe atribuirse—dice el Dr. Sarrazin, autor de un artículo sobre la materia—la pálida y enfermiza apariencia de los alumnos y los terribles progresos de la miopía, que inspiran los más graves temores por el porvenir de la generación presente, sino al exceso de trabajo y de ciencia de que se sobrecarga á los mártires de las escuelas? Se responde con una sola palabra: «á la *Ueberbürdung*»; y bien pronto de extremo á extremo en Alemania no se oye otro grito. Este asunto ocupa los periódicos locales, hace el gasto de las conversaciones en todos los círculos y da á la publicidad una nube de libros y folletos sobre las escuelas secundarias.

La agitación llega hasta las más altas esferas; los grandes personajes y los pedagogos se colocan en las filas de los adversarios de la organización actual y lanzan escrito sobre escrito para convencer á los escépticos de la existencia del peligro nacional. La tribuna del Reichstag y de todas las Cámaras alemanas se hace eco de estas quejas, y los órganos sinceros comienzan á preocuparse. No faltaba más que la agitación personal por instigación de los socialistas, y tampoco se ha hecho esperar mucho tiempo. El autor de un folleto titulado *Nuestros sufrimientos (Woran wir leiden)*, juez de paz en Düsseldorf, ha ido de población en población haciendo discursos sobre este asunto, muchos de los cuales ha publicado la *Gaceta de Colonia*. La discusión del presupuesto de instrucción pública no podía pasar en las Cámaras badenses sin que los diputados mencionasen la gran cuestión; porque muchos de ellos estaban mal dispuestos contra la educación clásica y el cuerpo docente. La falta de confianza en éste se iba acentuando con más y más claridad. Un diputado propuso establecer una especie de comisión de vigilancia en cada establecimiento, con objeto de prevenir los abusos, y en caso de necesidad reprimirlos; comisión que representaría «la colaboración y el concurso del elemento civil (*bürgerliches Element*)». El Gobierno se ha visto obligado á ocuparse formalmente de la cuestión escolar y de las reformas oportunas. Deseoso de atender á las indicaciones de la Diputación, se decidió á hacer estudiar estas cuestiones por personas competentes, á las cuales se unieron muchos médicos y algunos miembros de ambas Cámaras; después, á convocar una asamblea (*Mittelschul-Konferenz*), cuando los trabajos preliminares estuviesen concluidos.

La decisión tomada por el Gobierno badense de convocar á los directores de los gimnasios (establecimientos de 2.<sup>a</sup> enseñanza), á una deliberación en común, no era una innovación; respondía á una costumbre sancionada en Prusia por una circular ministerial de 3 de Julio

de 1823. Desde esta época, los directores de los gimnasios de cada provincia prusiana se reúnen cada tres años para estudiar las cuestiones escolares de actualidad. Los informes de estas conferencias han sido publicados normalmente y forman una respetable serie de volúmenes.

Para la reunion que nos ocupa, el Consejo superior de Instrucción pública invitó á los directores de las escuelas secundarias á encargar á cada uno de los profesores de su establecimiento el estudio de estas cuestiones. El invierno de 1882-1883 se pasó en este trabajo, arduo y delicado. Citemos el procedimiento que empleó el director del gimnasio de Heidelberg, Dr. Uhlin, para conocer la opinion general, al mismo tiempo que la de sus colegas: convocó á los padres de los alumnos á una serie de conferencias públicas sobre muchas cuestiones escolares de interés general, principalmente sobre la existencia de la famosa *Ueberbürdung*. Estas reuniones familiares tuvieron gran éxito; y sus resultados, publicados en muchos periódicos, fueron de cierta utilidad en los debates de la asamblea de Carlsruhe.

Después de los diferentes trabajos preparatorios, se reunió esta. Usó de la palabra el Dr. Arnsperger, miembro de la Comisión de higiene, quien empezó declarando que el número de horas de clase y trabajo es excesivo para ciertas divisiones, y especialmente para la *Tertia* (1) (treinta y dos horas semanales, excluyendo la gimnasia y el canto). El segundo punto sobre que llamó la atención de la asamblea es el programa de exámen de suficiencia (*Maturität*), equivalente á nuestros ejercicios para el grado de bachiller, y que impone, según él, á los alumnos un trabajo exagerado. La tercer reforma que reclama es la modificación de la severidad de las notas. En contra del exámen, sostuvo un médico que el aspecto triste y enfermizo de los estudiantes provenia principalmente de la terrible perspectiva de ese exámen y de los esfuerzos sobrehumanos á que las pobres víctimas se veian obligados, en su preparacion.

El consejo médico convino en que era demasiado el número de horas de clase; propuso que se introdujese la cifra uniforme de veintiocho horas semanales (sin incluir la gimnasia) para los cursos inferiores y medios; de manera que los alumnos tuviesen al ménos dos tardes libres por semana.

El personal docente convino en que las cifras actuales, sobre todo las de la *Tertia*, son susceptibles de reduccion; pero protestó de la manera más formal contra la menor disminucion de las horas consagradas al latin y al griego, porque los resultados de la enseñanza clásica se verian gravemente comprometidos.

(1) Dividida en superior é inferior, que corresponden á los años 4.º y 5.º de los nueve que dura la 2.ª enseñanza.

La reunion pasó á considerar otra cuestion: la de la *higiene escolar* y los *ejercicios corporales*. Respecto á este segundo punto, el inspector de los establecimientos de gimnasia proponia elevar á tres horas por año (clase) y semana el número de los consagrados á su enseñanza; pero como se tropezaba con falta de maestros y con dificultades para alterar el organismo de las demás asignaturas, se acordó únicamente fomentar los juegos atléticos, los patines y la natacion, concediendo de vez en cuando una tarde de descanso suplementaria y continuando haciendo los profesores las excursiones de verano con sus discípulos. En cuanto á la higiene, lo que más vivamente preocupa á todos los espíritus desde hace muchos años, es la miopía. Se ha hecho constar que, de 100 alumnos de los gimnasios alemanes, hay por lo menos 39 miopes: proporcion aterradora, que crece todavía en las clases superiores hasta la cifra de 52 á 53 por 100.

Una estadística del célebre Dr. Cohn, quizá el más autorizado especialista sobre el particular en toda Europa, tiende á demostrar que esa propension á la miopía debe ser atribuida exclusivamente á los Gimnasios, por ser los establecimientos en que hay mayor recargo de trabajo intelectual. En 1865, habia examinado los ojos de 10,000 alumnos; el 10 por 100 padecían la miopía en las proporciones siguientes:

|  |                |                      |
|--|----------------|----------------------|
| 5 escuelas rurales.  | 1.486 alumnos, | 1 por 100 de miopes. |
| 20 id. primarias de Breslau. . . . .                       | 4.978          | » 7 » »              |
| 2 id. id. superiores                                       | 426            | » 8 » »              |
| 2 id. superiores de niñas . . . . .                        | 834            | » 10 » »             |
| Escuela real ( <i>Realschule</i> ) del Espíritu-Santo. . . | 502            | » 18 » »             |
| Escuela real del Zwinger. . . . .                          | 639            | » 21 » »             |
| Gimnasio <i>Elisabeth</i> . . . . .                        | 552            | » 24 » »             |
| Id. <i>Magdalen</i> a. . . . .                             | 663            | » 28 » »             |

En 1877, el célebre oculista Otto Becker sometió á los alumnos del Gimnasio de Heidelberg á un reconocimiento detallado, y encontró 35 por 100 de miopes en 287 alumnos examinados. En Moscou, hay un 33 por 100 de miopes, entré los discípulos del Liceo; en Lucerna, 52 por 100; en Upsala, 37 por 100; lo cual prueba que no sólo en Alemania tienen que lamentar esta consecuencia de los excesos del estudio. Únicamente en Inglaterra y en Francia estas cifras son notablemente inferiores.

El Dr. Manz piensa que la miopía no es enfermedad que se contraiga en la escuela, sino que lo que esta hace, es desarrollar con gran intensidad una predisposicion hereditaria. Se debe, pues, combatir este desenvolvimiento por los medios más enérgicos, vigilar con cuidado la manera de leer y escribir de los alumnos y recurrir lo menos posible á la luz artifi-

cial, que en Alemania se necesita comunmente hasta las ocho de la mañana y desde las tres de la tarde. En cuanto á las dimensiones de las ventanas y al grado de luz indispensable, el Dr. Manz da indicaciones muy circunstanciadas, así como para la construcción de los pupitres y asientos, para los encerados, los libros de texto, etc.

La cuestion de la luz artificial envuelve otra que ha preocupado grandemente á los padres. Se trata de una innovacion introducida en Carlsruhe por el director Wendt, á ejemplo de muchos grandes centros de Alemania: establecer cinco horas consecutivas de clase por la mañana, ya para que los niños que viven á gran distancia no se vean obligados á andar dos veces el camino, ya para procurar muchas tardes libres. Así, la clase dura de 8 á 1 en invierno, y de 7 á 12 en verano. Este sistema, acogido favorablemente por la mayoría de los padres, consultados al efecto, tiene, sin embargo, muchos inconvenientes. Cinco horas de clase, ¿no fatigan á profesores y alumnos más de lo debido? Por la ingeniosa distribucion de las enseñanzas y con descansos más ó menos largos despues de cada leccion, se ha intentado remediarlo. En efecto, deduciendo los descansos (de diez á veinte minutos cada uno), apenas quedan más de cuatro horas de trabajo durante la mañana. Otro inconveniente es que la hora de la comida del mediodia se retrasa mucho en las familias. En Carlsruhe, sin embargo, están generalmente satisfechos de este orden de cosas, y las quejas de la minoría descontenta han ido cediendo poco á poco. Pero, en Heidelberg, una consulta hecha á los médicos de la ciudad y á las familias ha producido un resultado opuesto, rechazándose enérgicamente la innovacion. Uno de los médicos añade que Virchow, el célebre antropólogo y médico de Berlin, y otras muchas eminencias de la profesion, desaprueban el sistema. Así es que la asamblea decidió que el Ministerio dejase á cada director libertad para introducirlo, en el caso de que la mayoría de los padres lo reclamasen.

Entre nosotros, conviene despertar la atencion, hoy tan adormecida sobre estos problemas, que hasta llegan á parecer á los ojos de muchas personas de cierta ilustracion como exageraciones y alambicamientos; no de otra suerte que los cuidados higiénicos, el aseo y los modales de esas mismas personas parecen extremos, hasta ridículos quizá, al trabajador de nuestros campos. Es natural: como lo es que, á medida que la preocupacion por la enseñanza (ó mejor dicho, por la educacion) de la infancia y de la juventud, íntegra y completa, en cuerpo y estudios, en inteligencia y sentimiento, en vigor físico y en moralidad, en nobleza de miras y hasta de maneras, vaya pasando del campo de la retórica al de las realidades eficaces, todo el mundo irá poco á poco en nuestra

patria concediendo á estos problemas la atencion que reclaman. Por esto, y á fin de aprovechar—como es ley—la experiencia de otros pueblos, nos proponemos dar á conocer algunos de los trabajos que en Inglaterra y Alemania discuten esas cuestiones y suministran una cierta pauta que, hasta cierto punto y dentro de nuestras condiciones peculiares, puede servirnos de regla de conducta, especialmente para estudiar las cosas y hacer informaciones y estadísticas.

## SECCION OFICIAL.

### BIBLIOTECA: LIBROS RECIBIDOS.

Coelho (F. Adolpho).—*Vestigios das antigas linguas da peninsula iberica*.—Porto, 1886.

Reymundo Arroyo (D. Mariano).—*Discurso leído en la solemne inauguracion del curso académico de 1886 á 1887 en la Universidad de Salamanca*.—Salamanca, 1886.

De Maistre (J.).—*Obras completas*.—Version española de H. Giner de los Rios. —Madrid, 1886.

Rovira y Oliver (D. Rosalino).—*La amigdalitis simple y el bicarbonato sódico*.—Barcelona, 1886.

Escuela de Artes y Oficios de San Sebastian. — *Memoria leída en la solemne apertura del curso académico de 1886 á 1887*.—San Sebastian, 1886.

Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. — *Memoria leída por el Secretario de la Junta directiva en la reparticion de premios á las alumnas y alumnos, correspondiente al curso de 1885 á 1886*.—Bilbao, 1886.

Llaneza (D. Benigno).—*El arte del canto*.—Método fácil para la educacion de la voz.—Madrid, 1886.

Giner (F.) y Calderon (A.).—*Resúmen de Filosofia del Derecho*.—Entrega 1.<sup>a</sup>—Madrid, 1886.

Calderon (S.).—*Note sur le terrain wéaldien du Nord de l'Espagne*. (Bulletin de la Société géologique de France.)—1886.

Calabuig y Carra (D. Vicente).—*Concepto y fines de la sociedad científica*.—Discurso leído en la sesion inaugural del curso de 1886-87 en el Ateneo de Valencia.—Valencia, 1886.

Macpherson (D. J.).—*Relacion entre la forma de las costas de la peninsula ibérica, sus principales lineas de fractura y el fondo de sus mares*. (Anal. de la Soc. Esp. de Hist. Nat., tomo xv, 1886.)

Salmon (C. S.).—*The crown colonies of Great Britain*.—London, 1886.

Universidad Central. — *Memoria estadística del curso de 1884 á 1885 y Anuario de 1885-86*.—Madrid, 1886.—2 ejemplares.